

**ANEXO IV**

**Cuadro resumen del calendario de admisión del alumnado a las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato**

**Proceso único de admisión para el curso 2023-2024**

	Constitución Comisiones de Escolarización	Publicación inicial de vacantes	Presentación solicitudes	Validación solicitudes	Baremación solicitudes	Duplicidades	Requisito académico	Publicación vacantes/ Resultado provisional	Presentación telemática reclamaciones	Publicación vacantes/ Resultado definitivo	Matrícula telemática	Matrícula presencial	Matrícula vacantes resultantes
Alumnado adscrito a centros de Ed. Infantil o Primaria												Del 14 al 21 de junio	
Admisión a Ed. Infantil y Ed. Primaria	Hasta el 28 de marzo	19 de abril	Del 20 al 28 de abril	Del 2 al 8 de mayo	Del 2 al 9 de mayo	Del 2 al 10 de mayo	-	31 de mayo	Hasta el 2 de junio	14 junio	Del 14 al 30 junio	Del 22 de junio al 5 julio	Del 6 al 11 de julio
Alumnado adscrito a centros de ESO												Del 22 de junio al 5 julio	
Admisión a ESO	Hasta el 28 de marzo	3 de mayo	Del 4 al 12 de mayo	Del 15 al 22 de mayo	Del 15 al 23 de mayo	Del 15 al 24 de mayo	Hasta el 28 de junio	10 de julio	Hasta el 12 de julio	19 de julio	Del 19 al 24 de julio	Del 20 al 25 de julio	Del 26 al 31 de julio
Admisión a Bachillerato	Hasta el 28 de marzo	3 de mayo	Del 4 al 12 de mayo	Del 15 al 22 de mayo	Del 15 al 23 de mayo	Del 15 al 24 de mayo	Hasta el 4 de julio	13 de julio	Hasta el 17 de julio	24 de julio	Del 24 al 27 de julio	Del 25 al 28 de julio	El 31 de julio y del 1 al 5 de septiembre

## ANEXO VI

*RESUMEN del calendario de admisión y matrícula del alumnado en las enseñanzas de Formación Profesional de grado Básico, de grado Medio y de grado Superior, Programas Formativos de Cualificación Básica, en centros públicos y centros privados sostenidos con fondos públicos, en los Cursos de Especialización y ciclos de Formación Profesional de grado básico dirigidos a beneficiarios del Plan de ocupación juvenil en centros públicos, para el curso 2023-2024.*

	Grado Básico	Grado Medio y Grado Superior	Cursos de Especialización	Grado Básico 2 <sup>a</sup> Oportunidad	Programas Formativos Cualificación Básica
<b>Fases del Calendario</b>	<b>GB</b>	<b>GM y GS</b>	<b>CE</b>	<b>GB2</b>	<b>PFQB</b>
Publicación oferta formativa	28 de abril	28 de abril	28 de abril	28 de abril	15 de junio
Presentación telemática de Solicitudes	22 al 30 de mayo	22 al 30 de mayo	22 al 30 de mayo	11 al 16 de julio	3 al 9 de julio
Eliminación de Duplicidades	7 al 13 de junio	7 al 13 de junio	7 al 13 de junio	17 i 18 de julio	11 i 12 de julio
Introducción de datos por los centros para la determinación de vacantes	19 al 26 de junio	19 al 26 de junio	-----	19 al 26 de junio	19 al 26 de junio
Requisito académico	Hasta 29 de junio	Hasta 3 de julio	Hasta 4 de julio	-----	-----
Publicación de Vacantes	4 de julio	4 de julio	26 de junio	3 de julio	3 de julio
Listas Provisionales	5 de julio	7 de julio	17 de julio	19 de julio	14 de julio
Reclamaciones ante la dirección o titular del centro	5 al 7 de julio	7 al 10 de julio	17 al 19 de julio	19 al 21 julio	14 al 17 de julio
Listas Definitivas	12 de julio	20 de julio	25 de julio	24 de julio	21 de julio
Alegaciones ante la comisión de escolarización	12 al 14 de julio	20 al 23 de julio	25 al 27 de julio	24 al 26 julio	21 al 24 de julio
Matrícula en el Centro	13 al 18 de julio	21 al 27 de julio	6 al 12 de septiembre	25 al 28 de julio	24 al 28 de julio
Matrícula telemática	-----	20 al 26 de julio	-----	-----	-----

*Para conocer los resultados de las listas y para presentar reclamaciones a las mismas deberá hacerse telemáticamente (salvo en las excepciones indicadas más abajo), por lo que es necesario usar el asistente telemático utilizado en la solicitud con las claves de usuario y contraseña definidas en su momento.*

**GB:** Listas Provisionales o Definitivas, telemáticamente con el número de solicitud de ITACA, el NIA y la fecha de nacimiento del alumno. Los dos primeros datos los recibirá la persona solicitante en el correo electrónico que indicó en su solicitud.

**GB2 y PFQB:** Listas Provisionales y Definitivas: se publicarán en el centro de primera opción.

**GB2:** Las reclamaciones a las listas Provisionales se presentarán en el centro de primera opción y las reclamaciones a las listas Definitivas se presentarán ante la comisión de escolarización en la Dirección Territorial.

**CE:** Listas Provisionales y Definitivas: se publicarán en la página web de admisión de FP. Las reclamaciones a las listas se harán en el correo [admissiofp@gva.es](mailto:admissiofp@gva.es)